



EL PUEBLO

AÑO I

INDEPENDENCIA, VIERNES 23 DE JULIO DE 1897

Nº M. 27

DIRECTOR — Alejandro Mayol

publica por la imprenta de su nom-
calle Progreso número 82.

SUSCRIPCION ADELANTEA

En la Villa \$ 1.00
Fuera de ella « 1.20

EL PUEBLO

INDEPENDENCIA, JULIO 23 DE 1897

PARA BUENOS AIRES!

GRITO DEL DIA

Nuestro colega *El Paysandú* de la ciudad histórica de su nombre, da cuenta en las siguientes líneas del triste estado en que se encuentra aquella población:

«El cuadro es doloroso, es affigente; pero hay que trazarlo para poner una vez mas en evidencia el cáncer que nos une las entrañas; la causa de esas miserias que nos van llevando como de la mano al borde del abismo.

Hoy no se oye en nuestra localidad, en el seno de nuestros hogares, mas que un solo grito, que es una verdadera invitación al éxodo de un pueblo ya abrumado por reveses y amarguras instintos: Para Buenos Aires! para Buenos Aires!

¿Ejemplos?

Pues ahí van:

Para el próximo mes de Agosto se ausentará de la localidad, después de 19 años de residencia en ella el señor Feliz Gioioso, dueño de una barbería hace mucho tiempo establecida en la calle 18 de Julio.

El señor Gioioso es jefe de una familia numerosa y se ausenta de Paysandú, porque su trabajo no le dá para sostener a pesar de la sobriedad de sus costumbres.

También irá para Buenos Aires, con el objeto de residir definitivamente en la gran Capital Argentina el señor Pedro Piñatino, dueño de la confitería establecida al lado del Correo.

Para igual destino partirá en breve el ex-comerciante de esta plaza señor don Antonio Patron.

¿Seguiremos citando ejemplos?

Podíamos hacerlo, pero nos basta a nuestro objeto consignar algunos para demostrar con hechos concretos lo imposible de esta situación que nos lleva directamente a la ruina por entre charcos de sangre.

Para Buenos Aires! Para Buenos Aires! Es el grito que suena en el seno de

nuestras clases trabajadoras, desde el jornalero que gana su sostén con solo el esfuerzo de su brazo hasta el pequeño capitalista que especula en una industria o en un ramo cualquiera del comercio, y que ahora se siente asfixiar en Paysandú, por la falta de ambiente económico en que poder vivir con relativa holgura y desenvolver sus negocios ya en pleno derrumbamiento.

Para Buenos Aires! Para Buenos Aires! Y allá van, grandes y chicos, hombres, mujeres y niños; niños educados en nuestras escuelas, que acaban de aprender a balbucir en sus bancas las épicas estrofas de nuestro himno, y llevan en su retina el sol y los colores de nuestra bandera, y sienten ya en sus tiernos corazones el entusiasmo y el culto de nuestras glorias; ¡allá van, allá van! los padres a buscar en otras tierras lo que en la nuestra no han hallado a pesar de sus afanes, y los hijos a olvidar o a sustituir en su corazón y en su memoria las notas de nuestro himno, el nombre de nuestros próceres, todo lo que constituye el noble espíritu de nacionalidad, por otros cantos patrióticos, otros nombres ilustres que no son los que ellos aprendieron a venir en el santuario, diremos así, de las escuelas de la patria!

Qué triste, qué dolorosa situación la nuestra!

¿Quién le pondrá remedio?

Peptona de carne de Liebigs

SUS CALIDADES NUTRITIVAS

Puede considerarse el alimento especialmente más eficaz para fortalecer a las personas débiles, la *Peptona de carne* elaborada por el establecimiento de Liebigs, pues ella contiene: materias de carne aromáticas y extractivas, 12 a 17 ojo, albuminosas y peptonas 45 a 50 ojo, substancias minerales 8 ojo y agua un 30 ojo.

Es un maravilloso reconstituyente para los convalecientes y dispepsicos y estomágicos delicados.

«En la alimentación de los enfermos y de las personas débiles se aprovechan hoy, con ventaja, las preparaciones solubles de albúmina, conocidas bajo el nombre de peptona, metapeptona, parapeptona, dispeptona, albuminosa.

Comprendidas también en la denominación general albuminosas, estas preparaciones—según experimentos de los fisiológicos—poseen no solamente todas las virtudes nutritivas de la albúmina, sino, además, el mérito de no deber—como la albúmina usual—ser digeridas,

visto que ya están digeridas, para decir así artificialmente.

Por este motivo, los albuminoides, contenidos en la Peptona de Carne de la Compañía Liebig, no se coagulan con el calor, y los principios ácidos del estómago no los eliminan tampoco. Estas propiedades, y su preciosa solubilidad, hacen a la peptona esencialmente adecuada para proporcionar, en poco tiempo, a la sangre y a todo el organismo cierta cantidad de materias nutritivas, sin cansar ni cargar los órganos de la digestión. Se ha notado, por ejemplo, que inmediatamente después de la absorción de la peptona de carne, el pulso era mas lleno y los latidos del corazón mas fuertes.

La Peptona de Carne de la Compañía Liebig se fabrica únicamente de carne vacuna, por la ayuda del calor y de la presión. No hay ninguna mezcla de ácidos, de sal de cocina, ni de otros elementos agenos.

Este importante alimento se halla en venta en la casa de comercio de don Andrés S. Chichizola quien comprendiendo las cualidades insuperables de la peptona ha hecho un surtido de embases que vendrán a precios sumamente modicos.

CRONICA NOTICIOSA

Carga

Por el «Rivadavia» recibieron carga anoche los siguientes comerciantes:

B. Orist, Hnos. y Cia. 77 bultos de mercaderías y 71 id. id. Miguel Casaretto.

Para el coronel Elias Borchies 9 cajones tabaco.

Vapores

Hoy bajan «Paris» y «Comercio».

Mañana sube «Labrador»

El domingo suben «Hélios» y «Cosmos» y bajan «Triton» y «Rivadavia».

El mono Pancho muerto en Palermo

Con las sentidas frases que a continuación publicamos, da cuenta nuestro colega «La Razón» de la muerte del mono Pancho de Palermo:

«Sus manos no volverán a rascarse sus ancas peladas, sus patas no volverán a ser la palanca de sus saltos prodigiosos; su boca dilatada de cinocéfalo no reproducirá sus grunidos característicos que conocemos desde la infancia, sus ojos no volverán a mirar con la infinita picardía

simiana, relampagueando de ira á veces, ni sus manos volverán á tirar puñados de comida á los visitantes, tan certeros, que daban siempre en el rostro.

Habitante de las jaulas de Palermo des de hace más de veinte años, era un tipo popular como Grajera ó cualquier otro; y no era más que mono!

Se habla impuesto y era conocido: toda una personalidad en la vasta capital.

Ha rodado hasta en los cantos populares, su nombre era origen de refranes y en la ciudad entera no había quien no conociera al mono Pancho.

La civilización lo ha muerto.

Entre los adelantos con que hoy cuenta el jardín zoológico, se halla la conquista de una chimenea para los monos.

En estas crudas noches de invierno, están abrigados la noche entera, como seguramente no lo están muchos bipedos pensantes.

Pancho se despertó una mañana, diciendo cosas extrañas, pues ya sabemos la discusión que ha originado el lenguaje de los monos, en el mismo parque.

Cosa rara, no saltaba, no se movía: temblaba y quedaba acurrucado.

Señalaba su enfermedad, fué perfectamente asistido.

Aquella fiera huraña, casi con plena conciencia de hombre, se dejó tocar.

Tenía gruñidos que no eran de amenaza sino de plegaria.

Fué tocado bajo las orejas: el calor era mucho...

Dejó que le levantaran el brazo y la mano, permitiendo la aplicación del termómetro: la alta fiebre quedó comprobada.

¿Qué tenía Pancho? Se le auscultó, sin que mordiera ni protestara: el pobre pedía auxilio.

Los ruidos al oído y la percusión, fueron base para el diagnóstico: se trataba de una bronquitis doble, señalándose un foco neumónico.

Pancho en esos momentos era gente; miraba y agradecía los cuidados.

Si al pobre no se le veían las placas rojas en los pómulos, era porque tenía pelos en la cara.

La bronconeumonia se declaró. Su espalda afeitada resistió los cáusticos, y el viejo amigo de todos los chiquilines siguió con su fatiga creciente, con su delirio síminiana y su extraña fisonomía que se humanizaba cada vez más, á medida que la muerte se acercaba, y abrigado, cuidado, atendido, como semejante personalidad se lo merecía, llegó su último momento sin una sola protesta por su largo cautiverio, tal vez si, por su tristeza infinita, con recuerdo de sus dos esposas y su hijo Francisco, fallecido hace tres meses.

Allí quedó en su jaula abrigada, cerca del fuego, cubierto con las buecas frazadas de su lecho, rígido con los ojos abiertos y la eterna risa de los monos en la boca.

Su cuerpo frío, con los pelos helados, fué llevado á la fosa.

Ya no se verá más su picareza mi-

rada relampagueante, ya no arrojará más la comida al rostro de los visitantes, sus piernas no darán más esos saltos prodigiosos, su boca dilatada de cinocéfalo no reirá más con gruñidos característicos, ni sus manos largas y obscuras volverán á rasgar sus ancas peladas.

Alas poor Pancho!»

Signe bien

El caso sospechoso de difteria de que dimos cuenta en nuestro número anterior, ocurrido en una criatura de la calle 18, sigue, esta desde ayer notablemente mejorada.

Nueva lista de candidatos

A mas de la lista que publicamos días pasados para componer el 180. Directorio de la «Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos» ha surgido esta otra de la esfera oficial, con toda las probabilidades del triunfo:

Presidente — Carlos Balestrino.

Vice — Arnoldo Müller.

Tesorero — José Sica.

VOCALES

Jacobo Stakl

Enrique Lachumand

Lorenzo P. Levratto

José Sanmartí

Antonio Roverano

Francisco Lascano.

JURADO

Guillermo P. J. Lynch

Domingo Darre

Andrés S. Chichizola

Francisco Lasserre

José C. Aramburu.

Judiciales

A solicitud de los herederos el señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Justo Reyes, ha declarado abierta la sucesión Don Juan José Mendoza y ordenado se llame por edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento.

La testamentaria ha sido iniciada á nombre de los herederos por el procurador D. Nicolás Cánepa que los representa

— Se ha presentado ante el Juzgado L. Departamental el señor Don Mariano Suarez solicitando se le inscriba en la Matrícula de comerciantes y se le rubriquen los libros correspondientes á la Agencia de negocios en general que tiene establecida en esta Villa.

Choque

En su último viaje de bajada, el vapor Uruguay *Hélios* embistió á la chata «Demóstenes» de la casa Mihanovich de Buenos Aires.

La colisión se produjo en el paraje conocido por «Tres Bocas» y no hubo más de un herido.

El *Hélios* siguió viaje sin interrumpir su itinerario.

La causa del choque la motivó la espesa neblina que reinaba en aquellos momentos.

El Coronel Giuffra

Hoy llegó de Paysandú en el transporte de guerra «Coquimbo» el coronel á guerra don Santiago Giuffra, jefe Político

y Comandante Militar del Departamento de Paysandú.

Saludamos al expresado huésped, seándole gratas horas de permanencia en esta Villa.

Enfermos

Hallase enfermos los señores Leopoldo Estol y Enrique Espinosa Beaulieu.

Este último tuvo la desgracia de caer con el caballo que montaba, —vinieron de su estancia,— sufriendo lesiones le harán guardar cama por un tiempo.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de los expresados señores.

«El Maremburg»

Attracó hoy á los muelles del puerto Liebig el vapor transatlántico alemán «Maremburg» que viene á cargar productos del mencionado establecimiento Liebig con destino á Bélgica.

Sección Judicial

Despacho

Día 20 de Julio

Trámite — Acordada del Tribunal Superior de Justicia sucesión Joaquín Carrillo Manuel Pereira y Gregorio Durán Pablo Ríos — Balbino Malvera y otros autos Dr. Pereira con el Dr. Fein — herederos Castroman y otra contra Perquer y otro.

Interlocutoria — Don Mariano Suárez la rúbrica de unos libros.

— DIA 23 —

Trámite — Los herederos Castroman otra contra Perquer y otro — Expediente sobre retenciones hechas al ex Actua Antonio Acevedo y Diaz — Sucesión Don Juan José Mendoza.

José Durañona y Vidal
Actuario

Remate Judicial

por

Eustaquio L. Gutiérrez

El Martes 3 de Agosto á las 3 p.

Verdadera ocasión para hacerse de magnífico terreno de chacra flor é imponentemente situado. — Poblaciones, rurales y alambrados en muy buen estado, y gran cantidad de árboles de adorno y frutales.

Por poca plata 29 hectareas, 51 ar 52 centiareas y 40 centímetros cuadrados de excelente terreno con población en buen estado propia para habitarla inmediatamente.

Atiéndase bien!!

El dia 3 de Agosto próximo á la indicada y en las puertas del Juzgado Departamental procederé á la subasta de ese hermoso pedazo de tierra la infima base de 1333 ps. 32 centímetros comodidades insertas en el siguiente.

Edicto

Por resolución del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Justo R.

dictada á solicitud del Señor Agente Fiscal Doctor Don Manuel E. Tiscornia se hace saber al público que el dia 3 de Agosto próximo á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle 18 de Julio se va á proceder á la venta en remate público por el martillero Don Eustaquio L. Gutierrez asistido del infrascrito Escribano Actuario de una fracción de terreno de chacra de forma irregular que perteneció á Don Augusto Brandt con todas sus poblaciones, corrales, alambrados y arboledas situada en la primera Sección de este Departamento compuesta de 29 hectáreas 51 áreas, 52 centímetros y 40 centímetros cuadrados que linda según los títulos y el plano del Agremensor don Pedro Ponce, por el Norte con una extensión de 214 metros y 750 milímetros con el camino á Mercedes, por el Sud con Dña. Juana López de Muñoz en cuyo límite tiene 472 metros 450 milímetros, al Este con Gottlieb Teihner en una extensión de 859 metros y al Oeste y Noroeste con don Augusto Nohringos por donde tiene la misma extensión existiendo sobre ese terreno una servidumbre de paso á favor del predio vecino de propiedad de Don Carlos Bluhn de 782 metros 54 centímetros de largo por 6 metros 87 centímetros de ancho.

Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes del precio de 2000 pesos en que la adquirió Don Augusto Brandt ó sea á la suma de ps. 1333.32 debiendo el mejor postor pagar el 10% del precio de venta en el acto de aceptársele la oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

La propiedad se ha mandado vender en los autos sucesorios de Don Augusto Brandt para el pago de las costas y demás gastos judiciales causados en la liquidación de la herencia dejada por dicho señor y cuya posesión se ha mandado dar a Señor Agente Fiscal.

Los títulos permanecerán en la Escrivania Actuaría á disposición de los que intenten hacer postura para que puedan exsaminarlos.—Independencia, Julio 14 de 1897.—José Durañona y Vidal, Act.

Nota—El terreno de que se trata está situado á la derecha del camino real á Mercedes á muy poca distancia de la casa de comercio de Don Benito Pintos.

Los interesados que deseen visitarlo podrán hacerlo con facilidad y poco costo por las Diligencias que van á Mercedes diariamente y que tienen la parada ó posta en la propiedad que se vende y está arrendada á la Empresa de los Señores Pintos, Navas y Ca.

Otra—Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto todos los días hábiles de 9 á 5 en la Oficina del Sr. Escribano Actuario Don José Durañona y Vidal.

Por más informes, verse con el rematador en su domicilio calle Minas núm. 36—Plaza Colón.

EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD DE LA FÁBRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurándole por este modo una doble economía, ó sea, el beneficio que pudiese obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 cheelines á libras 10 s/bré un reloj usual. El vendedor de relojes y joyerías al por menor usualmente vende algunos relojes á dia, así es pues se ve forzado a elevar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendido con objeto de cubrir sus generales gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturas de plata y oro de ley. El mecanismo de los relojes monturas es una de las mas importantes y útiles invenciones de este siglo. En vez de manosear los botones para hallar la llave, la cua, cuando se halla, está llena de polvo ó porquería—transportando ésta porquería al reloj al dar la cuerda—tiene solamente que girar un botón nudoso fijo á la anilla, y por os mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos en todas partes, de ser los mejores en el mercado, superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como tambien por su primor y baratura.

Nuestra fábrica desde su fundación en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningun reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus prueba estando así ya para su uso: Cada uno es engrasado en una cajita forrada de seda y acompañado por una garantía por tres años. El comprador puede devolver cualquier de nuestros reloj, en el término de seis meses, si no pareciere en la mas completa satisfaccion.

Todos los géneros vendidos son enviados, sin gasto a guno de correo ni de aduanas, á cualquier parte del globo, evitando así molestias e incomodidades al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningun coste, siempre que el reloj se enviara á nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento Peso oro.

A Montur de plata de ley, marcado joyería en 6. acciones tapa de cristal, un fuerte y durable reloj 3.—

AA. El mismo con doble tapa de plata Hunter elegantemente grabado 5.—

B. Montur oro marcado, fuerte cuerda, joyería en 13 acciones, con horario y minutero de oro ó de acero, pequeño cuadrante para los segundos, grabado con hermosos dibujos, girando artificial ó pulido liso, con monograma, inicias, armas, etc.

BB. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj 17.50

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el mas excelente movimiento en su cuerda, del mas acabado trabajo y uno de los mejores resistentes relojes de uso 20.—

CC. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente grabado, girado artificial ó pulido liso, con monograma, inicias, etc. 32.50

D. Calendario Chronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el dia, la semana, el mes y la fecha del mes, joyería en 18 acciones, con todos los últimos progresos e invenciones, uno de los mas excelentes y magnificos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos 50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño para señora y caballeros sin diferencia de precio.

Relojes viejos, ro y plata vieja se reciben pagándose á el mas elevado precio, si se remiten á nuestras señas por paquete. Los giros pueden ser hechos por medio de Billetes del Banco sellados para pequeñas cantidades de cualquier país encarri certificado ó por cheque en Londres. Es nuestro animo de dar la mas posible satisfaccion á nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales álegremente nos recomiendan á sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes dirigirse á

MORSE MANUFACTURING COMPANY

7, RED LION COURT.

LONDON, E. C.

■ ■ ■ Se necesita, en cada localidad, una persona inteligente para actuar como nuestro Agente No se requiere especial conocimiento y sin dejar su actual ocupacion. Salario y comision de primera Una excelente oportunidad para un joven o señora activa.

Avisos generales

Alcaldia 2o. Distrito de la 1a. Sección

DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO

Se avisa al publico que desde el dia 20 del corriente queda instalada en esta Villa y en la calle 18 de Julio número 121 la Oficina de la Alcaldia del 2o. Distrito de la 1a. Sección del Departamento.

Independencia, Julio 19 de 1897.

MANUEL CÁCERES

Alcalde.

Comisión de Caridad y Beneficencia

AVISO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de la Villa, pone en conocimiento del público la siguiente resolución:

A los enfermos pobres, que no pudieran asistirse en el Hospital se les dará el medicamento necesario.

Dichos enfermos deberán justificar su pobreza ante el Presidente de la Comisión, por medio de informaciones escritas de personas respetables.

Estarán sujetos:

1.o á la vigilancia de la Comisión á cuyo efecto, darán su domicilio sin poder cambiarse de él sin previo aviso.

2.o A cumplir estrictamente las prescripciones médicas.

En cualquier momento, que en conciencia lo crea necesario el Presidente podrá suspender la concesión, dando cuenta instruida á la Comisión. Sin embargo no se dará medicación á quien habite lugar antihigiénico, ó no tenga como alimentarse.

En ningún caso se atenderán fuera del Hospital más de cuatro enfermos; sólo

que no haya lugar en el establecimiento en que podrá aumentarse hasta seis.

Independencia Junio 18 de 1897.

.P.A

FELIX BRUNO, Aux. de Sec.



Mensagerías Fluviales del Plata

Itinerario del Río Uruguay vigente desde 1.º de Julio de 1897 hasta nueva disposición

Puerto de Fray Bentos

El vapor Paquete Nacional

PARIS

sube los *Martes*—baja los *Viernes*

El vapor Paquete Nacional

TRITON

sube los *Jueves*,—baja los *Domingos*

El vapor Paquete Nacional

HÉLIOS

sube los *Domingos*—baja los *Miercoles*

El vapor Paquete Nacional

LABRADOR

sube los *Sábados*—baja los *Martes*
Agencia—calle 25 de Mayo Núm. 7 y 9.

NICOLÁS CÁNEPA
Agente

Dr. Franklin Bayley

A B O G A D O

Tiene su estudio en la calle 18 de Julio número 135. (Plaza Constitución).

Apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos y en general asuntos civiles y comerciales.

Horas de consulta: de 2 a 4 de la tarde.

AL PUEBLO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de esta Villa interesa los nobles sentimientos de la población y ruega le viven al Hospital ó á la Secretaría, vendas y compresas para la asistencia de heridos en el caso desgraciado que ocurrirían.

Así mismo encarece á las personas dispuestas para la cuá de heridos presenten su concurso y hagan anotar su nombre en el Registro que se abrirá al efecto.

El Secretario.

ANTONIO ABRINIS

Avisa á las personas de su relación que se ocupa de la compra de frutos del país en general y ventas de mercaderías en el Departamento.

Recibe órdenes en la casa de comercio de los señores Rogelio Castro y Cia, calle de los Treinta y Tres esquina Minas.

J. 9-v M. 10.

PARA LAS DAMAS

La importante casa de modas en sombreros y gorras para señoritas "La Maison Gontharet" deseando facilitar á su numerosa clientela de los departamentos, atenderá á cualquier pedido que se le haga, mandándole los datos siguiente sobre la persona: Si es señora ó señoritas alta ó baja, rubia ó morena, gruesa ó delgada y cuales son los colores que más le gustan.

Debe acompañar á esos datos un giro de valor de la suma que quiera emplear.

Se atiende á todo pedido desde ps. 5.00. Todo pedido superior á 7 pesos, será remitido franco de flete a domicilio.

Diríjase "Maison Gontharet". Calle 25 de Mayo 281.

MONTEVIDEO

Antonio Arizti

PROCURADOR

Ofrece al público sus servicios profesionales, bajo la dirección del Dr. Franklin Bayley.

Se ocupa preferentemente de la apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos, tramitación de vénias y en general de asuntos civiles, comerciales y administrativos.

Escriptorio: calle 18 de Julio, 130—

Independencia

CABAÑA "URUGUAY"

DE ROBERTO C. MENDOZA

(Próxima á Fray Bentos)

Se avisa á los Señores criadores de rambouillet, que pueden adquirir en esta Cabaña buenos reproductores para jardadas generales y también puro para plan tel.—existiendo un lote de los primeros de 90, y de los segundos de 20.

Los carneros todos están esquilados pero se les ha dejado una mecha de lana á objeto de poder apreciar las condiciones de ésta.

También hay un lote de toritos puros Holandeses de 1 1/2 y años hijos de vacas puras y del celebre reproductor «Cornelio» ganador de varios primeros premios.

Para tratar en la misma Cabaña ó en Fray Bentos.

Carruaje en venta

Se vende una caléa en muy buen estado, por precio moderado.

Puede verse y tratar en la casa de comercio del Sr. Tiscornia en "Yaguaréte".

JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios, profesionales en su domicilio «Hotel Samartín» y en la Oficina del Juzgado Letrado Departamental de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

INDICADOR

Dr. Franklin Bayley, Abogado 18 de Julio núm. 135, (Plaza Constitución).

Antonio Arizti, Procurador, calle 18 de julio núm 130.

José Durañona y Vidal, Escrivano Público "Hotel Sanmartín".

Sociedad Cosmopolita de S. M. tuos calle 33, Plaza Constitución.

Baldurino Ruff «Botica Fray Bentos» calle Pregreso esquina 18 de Julio

Z GI Pintor calle progreso

Lorenzo P. Levratto "Almacen Argentino" calle 25 número 29

Pedro Roig y Nadal, Tienda Almacen y Bazar calle Progreso esquina Montevideo.

Bautista Simeone, Confitería Oriental progreso esquina Montevideo.

Francisco Simeone confitería de La Estrella, progreso esquina Fray Bentos

Juime Bojorge Barbería peluquería 18 de Julio 126

Jose García y Cia, Hotel del Teatro calle 25 de Mayo esquina Canelones.

B. Orist Mnos. y Cia, Tienda, Almacen, Ropería y cristalería, Progreso esquina 18 de Julio

J. C. Lasserre, Herrería y Carpintería calle 33 núm 69

José Porro Jabonería calle San José

Carlos Bordoli Chanchería y despacho al menudeo calle Cerro Largo 61

Estol. Perez y Ca "Bazar Español" Tienda Almacen Ferretería y depósito de maderas calle 33 esquina 18 de Julio

Prudencio Vega, Cajonería fúnebre y carpintería del Puerto calle 33 núm. 97

Barbato Coccaro, Almacen 33 esquina Paysandú

Eustaquio L. Gutierrez, Rematador Público, Minas Plaza Colón